

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

Año III.—N.º 835
OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia, n.º 9, 1.º
Horas de despacho: de 10 a 2 y de 4 a 7

Martes 6 de Agosto de 1912

PALMA DE MALLORCA
Apartado de Correos núm. 19.—Teléfono núm. 138
FRANQUEO CONCERTADO

La Normal

de Maestras

Un Real decreto

Desdichadísima resulta la exposición que precede al Real decreto suprimiendo la Escuela Normal de Maestras de Baleares, en su actual organización. Es un intolerable desafuero contra el honor de la enseñanza y una enorme injusticia contra la meritosa gestión de las Hermanas de la Pura, que han regentado hasta ahora dicha Normal, en virtud de disposiciones legales, bajo la inspección del Estado y con el aplauso de Mallorca entera.

Note el lector que aplicamos los calificativos que preceden, no al decreto mismo, sino a la exposición que le precede.

Dice ésta: «Sin examinar, de momento, el Ministro que suscribe, los frutos que para la cultura pública haya podido producir semejante régimen.» (Se refiere lo transcrito a la organización particular de las Normales de Maestras de Palma y Huesca.)

«Háse visto jamás tamaño desafuero?»

Protestamos con toda el alma, en nombre del honor de la enseñanza, contra el incomprensible proceder de plantear una reforma de enseñanza prescindiendo de los frutos que haya dado aquello mismo que reforma.

«Para qué se quiere la enseñanza si no es para los frutos que da? La única razón para una reforma es el mejoramiento de los resultados.»

Ya veremos que mejoramiento puede esperarse de la pseudo-reforma.

Pero es que las palabras transcritas de la exposición que vamos comentando envuelven una injusticia y muy poco caballerosa reticencia con que se pretenden insidiosamente manchar la buena fama justamente alcanzada por las Hermanas de la Pura durante su meritísima gestión.

Y en ello creemos ver la mano de alguien que esperaba ocasión propicia de descargarla con toda dureza sobre esta Normal de Maestras y sobre las Hermanas que la dirigen, y ha aprovechado la coyuntura de sentarse en la poltrona del Ministerio de Instrucción Pública, un ministro morrista.

Es injustísimo no entrar en el examen de los frutos que para la cultura pública haya podido dar la Escuela Normal de Maestras de Baleares. ¿Qué se pretende con esa conducta? ¿Hacer flotar la duda sobre dichos resultados? Bien sabe quién ha inspirado al Ministro las palabras que suscribe que el establecimiento oficial de enseñanza de Baleares que mejores resultados ofrece para la cultura pública es la Normal de Maestras dirigida por las Hermanas de la Pura. Tenemos en cartera datos elocuentísimos, de especial referencia a uno de dichos establecimientos, y bien pudiera suceder que se nos escapara la pluma.

Podríamos prescindir de ofrecer datos concretos respecto de esos resultados para la cultura pública, que no quieren examinarse. Nos bastaría acudir al testimonio de todas las familias, que son innumerables, que han tocado de cerca aquellos resultados, y más que todo, sobre con fijarnos en lo que está en la conciencia de todos: a los otros establecimientos oficiales de enseñanza envían las familias a sus hijos sólo para el provecho de las irracionales ventajas de los exámenes oficiales, y, conscientes de que allá no han de enviarlos para aprender, se cuidan bien de proporcionarles lección, bien sea en un Colegio, a cargo de religiosos las más de las veces, bien sea por medio de profesores particulares, en cambio bien clara está la confianza que las familias han tenido siempre en la educación y enseñanza de sus hijas en la Normal de Maestras de Baleares.

Los hechos son hechos, y ellos son abrumadores para ciertos establecimientos oficiales de enseñanza.

Pero, es que aquellos datos existen; a la vista tenemos la nutrida matrícula de todos los cursos desde que las Hermanas de la Pura regentan esta Normal; a la vista está el crecidísimo número de Escuelas Públicas obtenidas, mediante oposiciones, por las Normalistas de Baleares; algunas de ellas pusieron muy alto, en oposiciones verificadas en Barcelona, el pabellón de esta Normal.

Contra lo que se ha pretendido y contra lo que se ha divulgado, por gentes siempre interesadas, no se ha concedido la aprobación del curso, de cualquier manera y sin méritos suficientes para ella, ni han sido jamás «uniformes de pensionista» o el hábito religioso títulos suficientes, sin otros méritos, para obtener el aprobado en los exámenes de curso o de reválida.

Esto decimos teniendo a la vista datos que no nos dejarán faltar a la verdad. Y en abono de esto, bien, será apuntar que sobre el profesorado de esta Normal de maestras no han tenido jamás eficacia, en orden a la calificación de los exámenes, las influencias, por muy alta que fuera su procedencia; y de ello también conservamos datos.

Si no fuera claro para nosotros que se ha procedido *ab irato* contra la Normal de Maestras de Baleares, y en tal caso huelgan los miramientos y consideraciones, protestaríamos también contra la falta de caballerosidad y galantería con que han sido tratadas esta vez respetables señoras; señoras son, aunque vistan el hábito religioso, las Hermanas de la Pura, y con señoras no se toleran ciertas faltas de consideración y respeto.

A un infante, empleado, a un portero cualquiera se le declara cesante, y se le dice: «quedamos altamente satisfechos de la inteligencia y honorabilidad con que ha desempeñado V. sus servicios.»

Y no sólo no se hace esto con unas señoras a quienes se deja cesantes y cuyos méritos contraídos en el desempeño de su cargo son públicos y notorios, y están en la conciencia de todos, sino que se llega al extremo de vulnerar su buen nombre con reticencias desdichadas, y que, como arma de dos filos, se nos antoja, hiere al mismo que ha tenido la mala fortuna de usarse.

Si se tratase de nosotros, grabaríamos en letras de oro las palabras de la malaventurada exposición y colocadas en lugar de preferencia las enseñaríamos a todo el mundo, como se enseña una ejecutoria de nobleza. Lo afirmamos bajo nuestra palabra, y sabemos por qué lo decimos y vamos a declararlo: Si el Real decreto que suprime esta Escuela Normal hubiera podido fundarse en la falta de resultados de la misma en orden a la cultura pública, no se hubiera acudido al recurso de dejar sin examen dichos resultados; de esta afirmación no podemos dudar un sólo momento. No se ha hecho así; luego es para nosotros evidente que al dictarse aquella exposición se afirmaba con la conciencia lo propio que se quería herir con el lenguaje de la reticencia y la duda.

De todas veras hacemos un llamamiento a todas las personas de Mallorca, a las alumnas y a las familias de las mismas, que han participado de los beneficios de la educación y enseñanza prodigados por las Hermanas de la Pura, a que aprovechen la ocasión que se les ofrece de dar a dichas Hermanas el testimonio de gratitud y reconocimiento que oficialmente se las niega. Sería falta imperdonable de ingratitud que alguna de las aludidas personas dejara de testimoniar, ya personalmente ya por carta, la gratitud que siente por los beneficios recibidos de las Hermanas de la Pura.

Y para terminar este artículo, al que seguirán otros, cúmples hacer constar que hablamos por boca propia; que si hubiéramos seguido las

inspiraciones de las Hermanas y especialmente de la Rda. Madre Directora de la Normal, nada hubiéramos dicho. Sólo palabras de admiración pueden brotar de nuestra pluma ante la noble generosidad de la Rda. Madre doña Alberta Giménez; ella nos declaró desde el momento en que le anunciáramos la noticia, por haber sido *CORREO DE MALLORCA* quien primero la tuvo en Palma de haberse firmado el Real decreto, que estimaba la medida perfectamente legal; y en la bondad de su alma, no se la ofreció otra cosa más que el recuerdo de las alumnas, y entonces nos dijo: «Créame Vd. lo único que me preocupa en estos momentos es saber cuando y como se intenta llevar a la práctica la reforma; porque Vd. comprenderá que hacerlo a la mitad del curso supone molestias considerables para las alumnas; por lo demás, quedo muy tranquila y sólo pensaré en disponer la entrega del establecimiento.»

Vino después la «Gaceta» con el texto íntegro del Real decreto, y, lamentando la desconsideración que envuelven las palabras que hemos comentado, desconsideración que siente más por la Rda. Comunidad que dirige que por sí misma, ahí tenéis a la Rda. Madre Alberta a quien, si la visitáis, hallaréis en la suave y digna calma de una conciencia tranquila y de una religiosa de elevado gobierno.

Vino después la «Gaceta» con el texto íntegro del Real decreto, y, lamentando la desconsideración que envuelven las palabras que hemos comentado, desconsideración que siente más por la Rda. Comunidad que dirige que por sí misma, ahí tenéis a la Rda. Madre Alberta a quien, si la visitáis, hallaréis en la suave y digna calma de una conciencia tranquila y de una religiosa de elevado gobierno.

Vino después la «Gaceta» con el texto íntegro del Real decreto, y, lamentando la desconsideración que envuelven las palabras que hemos comentado, desconsideración que siente más por la Rda. Comunidad que dirige que por sí misma, ahí tenéis a la Rda. Madre Alberta a quien, si la visitáis, hallaréis en la suave y digna calma de una conciencia tranquila y de una religiosa de elevado gobierno.

Vino después la «Gaceta» con el texto íntegro del Real decreto, y, lamentando la desconsideración que envuelven las palabras que hemos comentado, desconsideración que siente más por la Rda. Comunidad que dirige que por sí misma, ahí tenéis a la Rda. Madre Alberta a quien, si la visitáis, hallaréis en la suave y digna calma de una conciencia tranquila y de una religiosa de elevado gobierno.

Vino después la «Gaceta» con el texto íntegro del Real decreto, y, lamentando la desconsideración que envuelven las palabras que hemos comentado, desconsideración que siente más por la Rda. Comunidad que dirige que por sí misma, ahí tenéis a la Rda. Madre Alberta a quien, si la visitáis, hallaréis en la suave y digna calma de una conciencia tranquila y de una religiosa de elevado gobierno.

Vino después la «Gaceta» con el texto íntegro del Real decreto, y, lamentando la desconsideración que envuelven las palabras que hemos comentado, desconsideración que siente más por la Rda. Comunidad que dirige que por sí misma, ahí tenéis a la Rda. Madre Alberta a quien, si la visitáis, hallaréis en la suave y digna calma de una conciencia tranquila y de una religiosa de elevado gobierno.

Vino después la «Gaceta» con el texto íntegro del Real decreto, y, lamentando la desconsideración que envuelven las palabras que hemos comentado, desconsideración que siente más por la Rda. Comunidad que dirige que por sí misma, ahí tenéis a la Rda. Madre Alberta a quien, si la visitáis, hallaréis en la suave y digna calma de una conciencia tranquila y de una religiosa de elevado gobierno.

Vino después la «Gaceta» con el texto íntegro del Real decreto, y, lamentando la desconsideración que envuelven las palabras que hemos comentado, desconsideración que siente más por la Rda. Comunidad que dirige que por sí misma, ahí tenéis a la Rda. Madre Alberta a quien, si la visitáis, hallaréis en la suave y digna calma de una conciencia tranquila y de una religiosa de elevado gobierno.

Vino después la «Gaceta» con el texto íntegro del Real decreto, y, lamentando la desconsideración que envuelven las palabras que hemos comentado, desconsideración que siente más por la Rda. Comunidad que dirige que por sí misma, ahí tenéis a la Rda. Madre Alberta a quien, si la visitáis, hallaréis en la suave y digna calma de una conciencia tranquila y de una religiosa de elevado gobierno.

Vino después la «Gaceta» con el texto íntegro del Real decreto, y, lamentando la desconsideración que envuelven las palabras que hemos comentado, desconsideración que siente más por la Rda. Comunidad que dirige que por sí misma, ahí tenéis a la Rda. Madre Alberta a quien, si la visitáis, hallaréis en la suave y digna calma de una conciencia tranquila y de una religiosa de elevado gobierno.

Vino después la «Gaceta» con el texto íntegro del Real decreto, y, lamentando la desconsideración que envuelven las palabras que hemos comentado, desconsideración que siente más por la Rda. Comunidad que dirige que por sí misma, ahí tenéis a la Rda. Madre Alberta a quien, si la visitáis, hallaréis en la suave y digna calma de una conciencia tranquila y de una religiosa de elevado gobierno.

Vino después la «Gaceta» con el texto íntegro del Real decreto, y, lamentando la desconsideración que envuelven las palabras que hemos comentado, desconsideración que siente más por la Rda. Comunidad que dirige que por sí misma, ahí tenéis a la Rda. Madre Alberta a quien, si la visitáis, hallaréis en la suave y digna calma de una conciencia tranquila y de una religiosa de elevado gobierno.

Vino después la «Gaceta» con el texto íntegro del Real decreto, y, lamentando la desconsideración que envuelven las palabras que hemos comentado, desconsideración que siente más por la Rda. Comunidad que dirige que por sí misma, ahí tenéis a la Rda. Madre Alberta a quien, si la visitáis, hallaréis en la suave y digna calma de una conciencia tranquila y de una religiosa de elevado gobierno.

Vino después la «Gaceta» con el texto íntegro del Real decreto, y, lamentando la desconsideración que envuelven las palabras que hemos comentado, desconsideración que siente más por la Rda. Comunidad que dirige que por sí misma, ahí tenéis a la Rda. Madre Alberta a quien, si la visitáis, hallaréis en la suave y digna calma de una conciencia tranquila y de una religiosa de elevado gobierno.

Vino después la «Gaceta» con el texto íntegro del Real decreto, y, lamentando la desconsideración que envuelven las palabras que hemos comentado, desconsideración que siente más por la Rda. Comunidad que dirige que por sí misma, ahí tenéis a la Rda. Madre Alberta a quien, si la visitáis, hallaréis en la suave y digna calma de una conciencia tranquila y de una religiosa de elevado gobierno.

Vino después la «Gaceta» con el texto íntegro del Real decreto, y, lamentando la desconsideración que envuelven las palabras que hemos comentado, desconsideración que siente más por la Rda. Comunidad que dirige que por sí misma, ahí tenéis a la Rda. Madre Alberta a quien, si la visitáis, hallaréis en la suave y digna calma de una conciencia tranquila y de una religiosa de elevado gobierno.

Vino después la «Gaceta» con el texto íntegro del Real decreto, y, lamentando la desconsideración que envuelven las palabras que hemos comentado, desconsideración que siente más por la Rda. Comunidad que dirige que por sí misma, ahí tenéis a la Rda. Madre Alberta a quien, si la visitáis, hallaréis en la suave y digna calma de una conciencia tranquila y de una religiosa de elevado gobierno.

Vino después la «Gaceta» con el texto íntegro del Real decreto, y, lamentando la desconsideración que envuelven las palabras que hemos comentado, desconsideración que siente más por la Rda. Comunidad que dirige que por sí misma, ahí tenéis a la Rda. Madre Alberta a quien, si la visitáis, hallaréis en la suave y digna calma de una conciencia tranquila y de una religiosa de elevado gobierno.

Vino después la «Gaceta» con el texto íntegro del Real decreto, y, lamentando la desconsideración que envuelven las palabras que hemos comentado, desconsideración que siente más por la Rda. Comunidad que dirige que por sí misma, ahí tenéis a la Rda. Madre Alberta a quien, si la visitáis, hallaréis en la suave y digna calma de una conciencia tranquila y de una religiosa de elevado gobierno.

Vino después la «Gaceta» con el texto íntegro del Real decreto, y, lamentando la desconsideración que envuelven las palabras que hemos comentado, desconsideración que siente más por la Rda. Comunidad que dirige que por sí misma, ahí tenéis a la Rda. Madre Alberta a quien, si la visitáis, hallaréis en la suave y digna calma de una conciencia tranquila y de una religiosa de elevado gobierno.

Vino después la «Gaceta» con el texto íntegro del Real decreto, y, lamentando la desconsideración que envuelven las palabras que hemos comentado, desconsideración que siente más por la Rda. Comunidad que dirige que por sí misma, ahí tenéis a la Rda. Madre Alberta a quien, si la visitáis, hallaréis en la suave y digna calma de una conciencia tranquila y de una religiosa de elevado gobierno.

Vino después la «Gaceta» con el texto íntegro del Real decreto, y, lamentando la desconsideración que envuelven las palabras que hemos comentado, desconsideración que siente más por la Rda. Comunidad que dirige que por sí misma, ahí tenéis a la Rda. Madre Alberta a quien, si la visitáis, hallaréis en la suave y digna calma de una conciencia tranquila y de una religiosa de elevado gobierno.

Vino después la «Gaceta» con el texto íntegro del Real decreto, y, lamentando la desconsideración que envuelven las palabras que hemos comentado, desconsideración que siente más por la Rda. Comunidad que dirige que por sí misma, ahí tenéis a la Rda. Madre Alberta a quien, si la visitáis, hallaréis en la suave y digna calma de una conciencia tranquila y de una religiosa de elevado gobierno.

Vino después la «Gaceta» con el texto íntegro del Real decreto, y, lamentando la desconsideración que envuelven las palabras que hemos comentado, desconsideración que siente más por la Rda. Comunidad que dirige que por sí misma, ahí tenéis a la Rda. Madre Alberta a quien, si la visitáis, hallaréis en la suave y digna calma de una conciencia tranquila y de una religiosa de elevado gobierno.

Vino después la «Gaceta» con el texto íntegro del Real decreto, y, lamentando la desconsideración que envuelven las palabras que hemos comentado, desconsideración que siente más por la Rda. Comunidad que dirige que por sí misma, ahí tenéis a la Rda. Madre Alberta a quien, si la visitáis, hallaréis en la suave y digna calma de una conciencia tranquila y de una religiosa de elevado gobierno.

no embarasaría el tránsito público; ni, per prudencia, en cap inscripció hauria de constar res de lo... ja olvidat. Sols shi hauria de enllair una ayrosa alegórica creu dedicant «a la memoria d'En Jaume I els mallorquins agrahits per haver lograda la llibertat d'aquesta illa.»

«¿Que els ignorants illustrats se riu-rán d'aquest pensament? No important Basta saber que la R. Acadèmia de l'Historia (1), els polítics de clar seny, els catòlics fills de Palma y fins el Rey d'Espanya, l'aplaudiran. Per de pronte, podem dir que el solar del emplaçament indicat es pertença del Estat, encara que hagi desaparegut la bella fita-pilar de marmol allà clavada (2) mostrant molt bé escultòricament els escuts d'Espanya y de Mallorca, sota l'arch forá de la sacrificada Babal-Kofol...»

«¿Que els ignorants illustrats se riu-rán d'aquest pensament? No important Basta saber que la R. Acadèmia de l'Historia (1), els polítics de clar seny, els catòlics fills de Palma y fins el Rey d'Espanya, l'aplaudiran. Per de pronte, podem dir que el solar del emplaçament indicat es pertença del Estat, encara que hagi desaparegut la bella fita-pilar de marmol allà clavada (2) mostrant molt bé escultòricament els escuts d'Espanya y de Mallorca, sota l'arch forá de la sacrificada Babal-Kofol...»

«¿Que els ignorants illustrats se riu-rán d'aquest pensament? No important Basta saber que la R. Acadèmia de l'Historia (1), els polítics de clar seny, els catòlics fills de Palma y fins el Rey d'Espanya, l'aplaudiran. Per de pronte, podem dir que el solar del emplaçament indicat es pertença del Estat, encara que hagi desaparegut la bella fita-pilar de marmol allà clavada (2) mostrant molt bé escultòricament els escuts d'Espanya y de Mallorca, sota l'arch forá de la sacrificada Babal-Kofol...»

«¿Que els ignorants illustrats se riu-rán d'aquest pensament? No important Basta saber que la R. Acadèmia de l'Historia (1), els polítics de clar seny, els catòlics fills de Palma y fins el Rey d'Espanya, l'aplaudiran. Per de pronte, podem dir que el solar del emplaçament indicat es pertença del Estat, encara que hagi desaparegut la bella fita-pilar de marmol allà clavada (2) mostrant molt bé escultòricament els escuts d'Espanya y de Mallorca, sota l'arch forá de la sacrificada Babal-Kofol...»

«¿Que els ignorants illustrats se riu-rán d'aquest pensament? No important Basta saber que la R. Acadèmia de l'Historia (1), els polítics de clar seny, els catòlics fills de Palma y fins el Rey d'Espanya, l'aplaudiran. Per de pronte, podem dir que el solar del emplaçament indicat es pertença del Estat, encara que hagi desaparegut la bella fita-pilar de marmol allà clavada (2) mostrant molt bé escultòricament els escuts d'Espanya y de Mallorca, sota l'arch forá de la sacrificada Babal-Kofol...»

«¿Que els ignorants illustrats se riu-rán d'aquest pensament? No important Basta saber que la R. Acadèmia de l'Historia (1), els polítics de clar seny, els catòlics fills de Palma y fins el Rey d'Espanya, l'aplaudiran. Per de pronte, podem dir que el solar del emplaçament indicat es pertença del Estat, encara que hagi desaparegut la bella fita-pilar de marmol allà clavada (2) mostrant molt bé escultòricament els escuts d'Espanya y de Mallorca, sota l'arch forá de la sacrificada Babal-Kofol...»

«¿Que els ignorants illustrats se riu-rán d'aquest pensament? No important Basta saber que la R. Acadèmia de l'Historia (1), els polítics de clar seny, els catòlics fills de Palma y fins el Rey d'Espanya, l'aplaudiran. Per de pronte, podem dir que el solar del emplaçament indicat es pertença del Estat, encara que hagi desaparegut la bella fita-pilar de marmol allà clavada (2) mostrant molt bé escultòricament els escuts d'Espanya y de Mallorca, sota l'arch forá de la sacrificada Babal-Kofol...»

«¿Que els ignorants illustrats se riu-rán d'aquest pensament? No important Basta saber que la R. Acadèmia de l'Historia (1), els polítics de clar seny, els catòlics fills de Palma y fins el Rey d'Espanya, l'aplaudiran. Per de pronte, podem dir que el solar del emplaçament indicat es pertença del Estat, encara que hagi desaparegut la bella fita-pilar de marmol allà clavada (2) mostrant molt bé escultòricament els escuts d'Espanya y de Mallorca, sota l'arch forá de la sacrificada Babal-Kofol...»

«¿Que els ignorants illustrats se riu-rán d'aquest pensament? No important Basta saber que la R. Acadèmia de l'Historia (1), els polítics de clar seny, els catòlics fills de Palma y fins el Rey d'Espanya, l'aplaudiran. Per de pronte, podem dir que el solar del emplaçament indicat es pertença del Estat, encara que hagi desaparegut la bella fita-pilar de marmol allà clavada (2) mostrant molt bé escultòricament els escuts d'Espanya y de Mallorca, sota l'arch forá de la sacrificada Babal-Kofol...»

«¿Que els ignorants illustrats se riu-rán d'aquest pensament? No important Basta saber que la R. Acadèmia de l'Historia (1), els polítics de clar seny, els catòlics fills de Palma y fins el Rey d'Espanya, l'aplaudiran. Per de pronte, podem dir que el solar del emplaçament indicat es pertença del Estat, encara que hagi desaparegut la bella fita-pilar de marmol allà clavada (2) mostrant molt bé escultòricament els escuts d'Espanya y de Mallorca, sota l'arch forá de la sacrificada Babal-Kofol...»

«¿Que els ignorants illustrats se riu-rán d'aquest pensament? No important Basta saber que la R. Acadèmia de l'Historia (1), els polítics de clar seny, els catòlics fills de Palma y fins el Rey d'Espanya, l'aplaudiran. Per de pronte, podem dir que el solar del emplaçament indicat es pertença del Estat, encara que hagi desaparegut la bella fita-pilar de marmol allà clavada (2) mostrant molt bé escultòricament els escuts d'Espanya y de Mallorca, sota l'arch forá de la sacrificada Babal-Kofol...»

«¿Que els ignorants illustrats se riu-rán d'aquest pensament? No important Basta saber que la R. Acadèmia de l'Historia (1), els polítics de clar seny, els catòlics fills de Palma y fins el Rey d'Espanya, l'aplaudiran. Per de pronte, podem dir que el solar del emplaçament indicat es pertença del Estat, encara que hagi desaparegut la bella fita-pilar de marmol allà clavada (2) mostrant molt bé escultòricament els escuts d'Espanya y de Mallorca, sota l'arch forá de la sacrificada Babal-Kofol...»

«¿Que els ignorants illustrats se riu-rán d'aquest pensament? No important Basta saber que la R. Acadèmia de l'Historia (1), els polítics de clar seny, els catòlics fills de Palma y fins el Rey d'Espanya, l'aplaudiran. Per de pronte, podem dir que el solar del emplaçament indicat es pertença del Estat, encara que hagi desaparegut la bella fita-pilar de marmol allà clavada (2) mostrant molt bé escultòricament els escuts d'Espanya y de Mallorca, sota l'arch forá de la sacrificada Babal-Kofol...»

«¿Que els ignorants illustrats se riu-rán d'aquest pensament? No important Basta saber que la R. Acadèmia de l'Historia (1), els polítics de clar seny, els catòlics fills de Palma y fins el Rey d'Espanya, l'aplaudiran. Per de pronte, podem dir que el solar del emplaçament indicat es pertença del Estat, encara que hagi desaparegut la bella fita-pilar de marmol allà clavada (2) mostrant molt bé escultòricament els escuts d'Espanya y de Mallorca, sota l'arch forá de la sacrificada Babal-Kofol...»

«¿Que els ignorants illustrats se riu-rán d'aquest pensament? No important Basta saber que la R. Acadèmia de l'Historia (1), els polítics de clar seny, els catòlics fills de Palma y fins el Rey d'Espanya, l'aplaudiran. Per de pronte, podem dir que el solar del emplaçament indicat es pertença del Estat, encara que hagi desaparegut la bella fita-pilar de marmol allà clavada (2) mostrant molt bé escultòricament els escuts d'Espanya y de Mallorca, sota l'arch forá de la sacrificada Babal-Kofol...»

«¿Que els ignorants illustrats se riu-rán d'aquest pensament? No important Basta saber que la R. Acadèmia de l'Historia (1), els polítics de clar seny, els catòlics fills de Palma y fins el Rey d'Espanya, l'aplaudiran. Per de pronte, podem dir que el solar del emplaçament indicat es pertença del Estat, encara que hagi desaparegut la bella fita-pilar de marmol allà clavada (2) mostrant molt bé escultòricament els escuts d'Espanya y de Mallorca, sota l'arch forá de la sacrificada Babal-Kofol...»

«¿Que els ignorants illustrats se riu-rán d'aquest pensament? No important Basta saber que la R. Acadèmia de l'Historia (1), els polítics de clar seny, els catòlics fills de Palma y fins el Rey d'Espanya, l'aplaudiran. Per de pronte, podem dir que el solar del emplaçament indicat es pertença del Estat, encara que hagi desaparegut la bella fita-pilar de marmol allà clavada (2) mostrant molt bé escultòricament els escuts d'Espanya y de Mallorca, sota l'arch forá de la sacrificada Babal-Kofol...»

«¿Que els ignorants illustrats se riu-rán d'aquest pensament? No important Basta saber que la R. Acadèmia de l'Historia (1), els polítics de clar seny, els catòlics fills de Palma y fins el Rey d'Espanya, l'aplaudiran. Per de pronte, podem dir que el solar del emplaçament indicat es pertença del Estat, encara que hagi desaparegut la bella fita-pilar de marmol allà clavada (2) mostrant molt bé escultòricament els escuts d'Espanya y de Mallorca, sota l'arch forá de la sacrificada Babal-Kofol...»

«¿Que els ignorants illustrats se riu-rán d'aquest pensament? No important Basta saber que la R. Acadèmia de l'Historia (1), els polítics de clar seny, els catòlics fills de Palma y fins el Rey d'Espanya, l'aplaudiran. Per de pronte, podem dir que el solar del emplaçament indicat es pertença del Estat, encara que hagi desaparegut la bella fita-pilar de marmol allà clavada (2) mostrant molt bé escultòricament els escuts d'Espanya y de Mallorca, sota l'arch forá de la sacrificada Babal-Kofol...»

«¿Que els ignorants illustrats se riu-rán d'aquest pensament? No important Basta saber que la R. Acadèmia de l'Historia (1), els polítics de clar seny, els catòlics fills de Palma y fins el Rey d'Espanya, l'aplaudiran. Per de pronte, podem dir que el solar del emplaçament indicat es pertença del Estat, encara que hagi desaparegut la bella fita-pilar de marmol allà clavada (2) mostrant molt bé escultòricament els escuts d'Espanya y de Mallorca, sota l'arch forá de la sacrificada Babal-Kofol...»

«¿Que els ignorants illustrats se riu-rán d'aquest pensament? No important Basta saber que la R. Acadèmia de l'Historia (1), els polítics de clar seny, els catòlics fills de Palma y fins el Rey d'Espanya, l'aplaudiran. Per de pronte, podem dir que el solar del emplaçament indicat es pertença del Estat, encara que hagi desaparegut la bella fita-pilar de marmol allà clavada (2) mostrant molt bé escultòricament els escuts d'Espanya y de Mallorca, sota l'arch forá de la sacrificada Babal-Kofol...»

«¿Que els ignorants illustrats se riu-rán d'aquest pensament? No important Basta saber que la R. Acadèmia de l'Historia (1), els polítics de clar seny, els catòlics fills de Palma y fins el Rey d'Espanya, l'aplaudiran. Per de pronte, podem dir que el solar del emplaçament indicat es pertença del Estat, encara que hagi desaparegut la bella fita-pilar de marmol allà clavada (2) mostrant molt bé escultòricament els escuts d'Espanya y de Mallorca, sota l'arch forá de la sacrificada Babal-Kofol...»

«¿Que els ignorants illustrats se riu-rán d'aquest pensament? No important Basta saber que la R. Acadèmia de l'Historia (1), els polítics de clar seny, els catòlics fills de Palma y fins el Rey d'Espanya, l'aplaudiran. Per de pronte, podem dir que el solar del emplaçament indicat es pertença del Estat, encara que hagi desaparegut la bella fita-pilar de marmol allà clavada (2) mostrant molt bé escultòricament els escuts d'Espanya y de Mallorca, sota l'arch forá de la sacrificada Babal-Kofol...»

«¿Que els ignorants illustrats se riu-rán d'aquest pensament? No important Basta saber que la R. Acadèmia de l'Historia (1), els polítics de clar seny, els catòlics fills de Palma y fins el Rey d'Espanya, l'aplaudiran. Per de pronte, podem dir que el solar del emplaçament indicat es pertença del Estat, encara que hagi desaparegut la bella fita-pilar de marmol allà clavada (2) mostrant molt bé escultòricament els escuts d'Espanya y de Mallorca, sota l'arch forá de la sacrificada Babal-Kofol...»

«¿Que els ignorants illustrats se riu-rán d'aquest pensament? No important Basta saber que la R. Acadèmia de l'Historia (1), els polítics de clar seny, els catòlics fills de Palma y fins el Rey d'Espanya, l'aplaudiran. Per de pronte, podem dir que el solar del emplaçament indicat es pertença del Estat, encara que hagi desaparegut la bella fita-pilar de marmol allà clavada (2) mostrant molt bé escultòricament els escuts d'Espanya y de Mallorca, sota l'arch forá de la sacrificada Babal-Kofol...»

P'or nuestra parte, no hay para aceptar una propuesta sino un pequenísimo inconveniente: el de que pensemos lo contrario que los aludidos, a saber: que hacer política es hacer patria. Para nosotros no hay más enemigo que la mala política, ni más esperanza salvadora que la política buena.

Contra la mala política, castigo de los pueblos, enderezamos nuestras acciones. Males derivados de ella son todos los que diariamente lamentamos y combatimos. Mirese donde se quiera: a los Ayuntamientos, a las Diputaciones, a las Cortes, a los organismos oficiales y particulares, a la sociedad en fin, y donde haya un vicio, una corrupción, una ilegalidad, allí se verá directa o indirectamente la mano de la política.

Y siendo así, exterminarla, arrancarla de cuajo debe ser nuestro ideal; que para convertir el bosque enmarañado en tierra de pan llevar, no basta con que desaparezcán las malezas hasta el haz de la tierra; hay que remover ésta y arrancar las raíces. Y dentro de la ley no existen medios más eficaces que los de escarbar y desfondar con lo pluma y con la palabra las cuales han roturado muchos terrenos disponiéndolos para que sobre ellos se levanten espléndidos edificios de carácter político y social.

Y siendo así, exterminarla, arrancarla de cuajo debe ser nuestro ideal; que para convertir el bosque enmarañado en tierra de pan llevar, no basta con que desaparezcán las malezas hasta el haz de la tierra; hay que remover ésta y arrancar las raíces. Y dentro de la ley no existen medios más eficaces que los de escarbar y desfondar con lo pluma y con la palabra las cuales han roturado muchos terrenos disponiéndolos para que sobre ellos se levanten espléndidos edificios de carácter político y social.

Y siendo así, exterminarla, arrancarla de cuajo debe ser nuestro ideal; que para convertir el bosque enmarañado en tierra de pan llevar, no basta con que desaparezcán las malezas hasta el haz de la tierra; hay que remover ésta y arrancar las raíces. Y dentro de la ley no existen medios más eficaces que los de escarbar y desfondar con lo pluma y con la palabra las cuales han roturado muchos terrenos disponiéndolos para que sobre ellos se levanten espléndidos edificios de carácter político y social.

Y siendo así, exterminarla, arrancarla de cuajo debe ser nuestro ideal; que para convertir el bosque enmarañado en tierra de pan llevar, no basta con que desaparezcán las malezas hasta el haz de la tierra; hay que remover ésta y arrancar las raíces. Y dentro de la ley no existen medios más eficaces que los de escarbar y desfondar con lo pluma y con la palabra las cuales han roturado muchos terrenos disponiéndolos para que sobre ellos se levanten espléndidos edificios de carácter político y social.

Y siendo así, exterminarla, arrancarla de cuajo debe ser nuestro ideal; que para convertir el bosque enmarañado en tierra de pan llevar, no basta con que desaparezcán las malezas hasta el haz de la tierra; hay que remover ésta y arrancar las raíces. Y dentro de la ley no existen medios más eficaces que los de escarbar y desfondar con lo pluma y con la palabra las cuales han roturado muchos terrenos disponiéndolos para que sobre ellos se levanten espléndidos edificios de carácter político y social.

Y siendo así, exterminarla, arrancarla de cuajo debe ser nuestro ideal; que para convertir el bosque enmarañado en tierra de pan llevar, no basta con que desaparezcán las malezas hasta el haz de la tierra; hay que remover ésta y arrancar las raíces. Y dentro de la ley no existen medios más eficaces que los de escarbar y desfondar con lo pluma y con la palabra las cuales han roturado muchos terrenos disponiéndolos para que sobre ellos se levanten espléndidos edificios de carácter político y social.

Y siendo así, exterminarla, arrancarla de cuajo debe ser nuestro ideal; que para convertir el bosque enmarañado en tierra de pan llevar, no basta con que desaparezcán las malezas hasta el haz de la tierra; hay que remover ésta y arrancar las raíces. Y dentro de la ley no existen medios más eficaces que los de escarbar y desfondar con lo pluma y con la palabra las cuales han roturado muchos terrenos disponiéndolos para que sobre ellos se levanten espléndidos edificios de carácter político y social.

Y siendo así, exterminarla, arrancarla de cuajo debe ser nuestro ideal; que para convertir el bosque enmarañado en tierra de pan llevar, no basta con que desaparezcán las malezas hasta el haz de la tierra; hay que remover ésta y arrancar las raíces. Y dentro de la ley no existen medios más eficaces que los de escarbar y desfondar con lo pluma y con la palabra las cuales han roturado muchos terrenos disponiéndolos para que sobre ellos se levanten espléndidos edificios de carácter político y social.

Y siendo así, exterminarla, arrancarla de cuajo debe ser nuestro ideal; que

Sección económica-financiera

Nueva operación de créditos. Ampliando la noticia publicada ya en sección de telegramas copiamos de un periódico de la corte: «Personas que siguen atentamente el movimiento de las cifras del balance del Banco de España en relación con las cuentas y necesidades del Tesoro, dicen que parece inminente una operación, puesta que la cuenta corriente acusa en el balance de 27 de Julio—último publicado—un saldo de 55 millones, que habrá aumentado necesariamente a fin de mes, llegando casi en total al límite de 75 millones de la cuenta general, o sea a la cifra máxima autorizada por la ley de Tesorería. «Ocurre, además, que el día 15 del actual se necesitan 18 millones de pesetas para pagar los intereses trimestrales del 5 por 100 Amortizable y que ese día también se renuevan las obligaciones del Tesoro 3 por 100, emitidas por el Sr. Cobian en Agosto de 1910 por 45 millones, de las que apenas se pedirá el reintegro; pero ante esta posibilidad necesita prevenirse el Estado. «Por estas razones, y puesto que el «stock» del Tesoro llega a 61.310.000 pesetas, según la última cifra oficial conocida, que puede servir de garantía para alguna operación, como se dice que deseaba el Sr. Navarrotter, creen cercana esas personas a que nos referimos, una operación sobre la base del Banco de España o de la ampliación de la cuenta de Tesorería. Procuraremos observar estos hechos, que en los momentos actuales tienen importancia e interés.»

Información

AYUNTAMIENTO

Sesión de ayer. Ayer, a las 12.15, se reunió en segunda convocatoria el Ayuntamiento de esta ciudad. Preside el primer teniente de Alcalde, Sr. Conde de Olococ, y asistieron los concejales Sres. Carbonell, Tous, Alemany, Brondo, Mir, Barrera, Giménez, Servera, Obrador, Bibiloni, Font y Arbós, Jaume, Villalonga y Esbarranch, Pérez, Company y Trián. Acta.—Cuentas. Queda aprobada. Se aprueban igualmente varias cuentas por servicios municipales. Orden del día. Se aprueba un dictamen de la Comisión de Obras y Empedrados referente a una casa ruinosa de la calle de los Hostales. Se conceden buen número de permisos para obras particulares. Se aprueba el justiprecio de parcelas de la calle de Felú. Se acuerda la recepción definitiva de las obras realizadas en la plaza de Tagament. Se aprueba una relación de pequeñas reparaciones que deben realizarse en la vía pública. Se acuerda adjudicar definitivamente a D. Juan Martorell la subasta para el arriendo de los pastos en el recinto amurallado. Se conceden varios permisos para realizar obras particulares en el Ensanche. Se acuerda trasladar una bombilla eléctrica existente en la casa llamada Can Patas. Se concede permiso a D. Luis Pomar para instalar un motor en su casa del Paseo Q. Se aprueba la distribución de fondos correspondiente al presente mes. Se aprueba la liquidación de las obras de apertura del portillo existente en el baluarte de Moranta. Se aprueba un dictamen referente al cambio de barrios para los efectos de la limpieza pública. Se concede permiso a varios dueños de carruajes para situarse en las paradas públicas. La Normal de Maestras. Se da lectura a una proposición de los Sres. Obrador y Trián que dice así: «Excmo. Señor: Los Concejales que suscriben, enterados de la supresión de la Escuela Normal Superior de Maestras de Baleares, tienen el honor de proponer al Ayuntamiento que acuerde solicitar de la Excmo. Diputación Provincial y del Excmo. señor Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, que arbitren los medios legales convenientes a la permanencia en esta capital, desde el primero de Octubre próximo, sin interrupción de cursos, de una Escuela Normal Superior que constituya un centro docente donde hallaba la mujer mallorquina la única carrera que tenía abierta en las Baleares. El bien que ha producido la Escuela que ahora se suprime es de tanta importancia, que nadie puede desconocerlo; no solo para la educación de la mujer, sino para facilitarle un honrosísimo modo de ganar su sustento y el de su familia, constituye el Magisterio una carrera meritoria, que crea una posición social para las señoritas de todos los rangos, y favorece sus nobles y altruistas sentimientos, poniéndolas en condiciones de desvelarse, por el bien de los pequeños, enseñándoles el camino de la virtud y de la ciencia, sembrando la semilla de los futuros ciudadanos útiles a la patria, y poniendo la piedra fundamental de los hogares dichosos. Bien han merecido de los amantes del progreso las profesoras y la directora de esta escuela que durante tantos años ha sido el semillero de las maestras que hoy difunden la enseñanza en las escuelas públicas y privadas de Baleares. La Corporación debe, a nuestro juicio, hacer constar este público agradecimiento, consignándolo en acta y visitando a la dirección de la Escuela para comunicarle este acuerdo. Y, cumplido este deber de gratitud por el beneficio público en el pasado, fijémonos en el perjuicio que para el porvenir representaría la supresión de la Escuela Normal Superior de Maestras, y teniendo en cuenta el artículo cuarto de la Real orden de supresión de esta enseñanza en Baleares, procedeuplicar a la Excelentísima Diputación Provincial, que tan generosamente ha subvencionado siempre las fundaciones de cultura, que acepte el patronato de una Escuela Superior de Maestras que tan

excelentes resultados ha venido dando para la mujer, lo que es garantía que la experiencia nos ofrece para el porvenir. Así tenemos el honor de proponerle a la Corporación Municipal, que como siempre resolverá lo más acertado. Palma a cinco de Agosto del año mil novecientos doce.—Bernardo Obrador—Miguel Trián. El Sr. Obrador hace uso de la palabra. Manifiesta su extrañeza por el Real decreto del Ministro de Instrucción pública haciendo desaparecer la Escuela Normal Superior de Maestras de esta provincia, que tan dignamente dirigen virtuosas religiosas. Dedicadas cariñosas palabras de felicitación por la excelente enseñanza que dan a las alumnas, probando el hecho de que en todas las oposiciones de maestras que se celebran en la Península causan admiración las opositoras que han cursado sus estudios en la Normal de Palma. Propone que una comisión de concejales, presidida por el señor Alcalde, vaya a visitar a las religiosas de la Pura, al objeto de felicitarlas por la admirable labor que han realizado durante todo el tiempo que han tenido a su cargo la Normal de Maestras. El Sr. Tous se adhiere a la proposición de los señores Obrador y Trián. El Sr. Carbonell pronuncia también breves palabras en apoyo de la proposición, y pide que ésta pase a informe de la Comisión de Fomento y Beneficencia para su pronta resolución. Así se acuerda. Se acuerda también, conforme a lo propuesto por el señor Obrador, que una comisión de concejales vaya a visitar a las Religiosas de la Pura al objeto de felicitarlas por la excelente labor realizada. Otros asuntos. El Sr. Trián pide sea transformado el Reglamento de policía del Mataró. Le contesta el Sr. Font y Arbós, diciendo que él actualmente se halla estudiándolo. El Sr. Brondo pide se instale una bombilla eléctrica junto a la puerta del Campo. El mismo concejal propone se conceda un donativo en metálico al preferente de la guardia municipal señor Vives por el servicio que prestó deteniendo a un carterista. El Sr. Barrera pide el traslado de varias bombillas del Ensanche. Se acuerda designar al Sr. Brondo para que presida la subasta para la venta de ciertos terrenos del Ensanche que ha de celebrarse en breve. El Sr. Obrador manifiesta que la Comisión de Hacienda tiene el propósito de crear, para el próximo año, varios nuevos arbitrios. Opina que hay un medio para evitar que éstos redunden lo menos posible en perjuicio del pueblo: establecer una contribución de 200 pesetas al dueño de cada automóvil, cuya cantidad podría exigirse como retribución por la inspección que ha de girarse a dichos vehículos. Se acuerda que esta proposición pase a informe de la Comisión respectiva. El mismo Sr. Obrador pide el derribo de la pared existente junto a la iglesia del convento de San Jerónimo. Y se levanta la sesión.

La circulación de los automóviles

El Ministro de Hacienda ha remitido una Real orden al Sr. Gobernador, en la que le interesa se sirva ordenar a todos los Gobernadores civiles lo siguiente: «1.º Que todo propietario de coche-automóvil que, con arreglo a las disposiciones vigentes, solicite el reconocimiento de un coche de fabricación extranjera y su correspondiente matrícula en el registro de automóviles del Gobierno civil, deberá presentar, junto con la nota descriptiva a que se refiere el artículo enardecido del reglamento de 17 de Septiembre de 1900, certificación del adendo correspondiente, expedido por la Aduana importadora del coche-automóvil, cuya inscripción se solicite, y que justifique la percepción de los derechos por el Tesoro. 2.º Que, teniendo en cuenta que existen carruajes de marca española cuyas piezas en su totalidad o en parte son extranjeras para su montaje en España y para la construcción de automóviles, cuando se solicite el reconocimiento y matrícula de estos co-

ches, en lugar de los documentos antes citados, acompañará una declaración jurada expedida por la casa constructora nacional o que haya montado el coche, en la que se haga constar aquellas circunstancias».

De Instrucción pública

La Dirección general de Instrucción pública resuelve las peticiones de los alumnos de la Escuela Superior del Magisterio de la siguiente manera: «1.º El nombramiento de profesores de Escuelas Normales elementales de Maestros o Maestras y de auxiliares, a favor de los citados alumnos, se extiende a reserva de todos sus derechos a plazas de superior categoría, las cuales podrán obtener en la vacante correspondiente al turno a ellos reservado por los artículos primero y segundo, párrafo tercero del decreto de 21 Agosto de 1912, y en la proporcionalidad establecida por los mismos y por el Real decreto orgánico de 10 de Septiembre del mismo año. 2.º Los nombramientos que en tales condiciones se efectúen, se sujetarán al número que en la lista de méritos hubiese correspondido al interesado, que se considerará siempre vivo aun que esté desempeñando plaza de categoría superior. 3.º Para los alumnos y alumnas de que se trata, no es obligatoria la aceptación de las auxiliares de las normales, que en defecto de suficiente número de plazas de profesor o profesora se les ofrecen. 4.º La Dirección general de primera enseñanza procederá a formar el escalafón de promoción basada en la lista de méritos. 5.º Se considerará prorrogado por diez días el plazo que, para solicitar vacantes en Normales o Inspecciones, les fué concedido a los alumnos y alumnas de tercer año de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.»

Sobre un camino

Una entrevista. En el despacho de la Alcaldía celebraron ayer una entrevista varios Ingenieros de Obras públicas de esta provincia y el señor Alcalde de esta ciudad. La reunión tenía por objeto ver de ponerse de acuerdo para el arreglo del trozo de carretera comprendido entre los «Hostales Nous» y «Can Capas» que, como ya hemos dicho en diferentes ocasiones, hallase en deplorable estado. La conferencia fué de larga duración. Al terminar, los periodistas interrogaron al señor Alcalde, quien se limitó a contestar que había buenas impresiones.

Suicidio de una anciana

En el Gobierno civil se recibió ayer una comunicación de la Benemérita del puesto de Llinchmayor, dando cuenta de haberse suicidado en su propio domicilio, calle Mayor, número 14, en aquella villa, una anciana llamada Juana Ana Calafat, de 77 años de edad. Para perpetuar el hecho se cogió de una cuerda, que se había colgado de un alfiler, y se ahorcó. Según pareció, la anciana en cuestión sufría una meningitis desde hace largo tiempo. En el lugar del suceso se personó el Juzgado.

Desgracia en Ibiza

Una niña quemada. Días atrás, se registró en la villa de Santa Eulalia (Ibiza) una sensible desgracia. El hecho ocurrió de la siguiente manera: Una niña, en ocasión de encontrarse, en su propio domicilio, junto a un brasero lleno de fuego, tuvo la desgracia de que le prendiera el vestido. El fuego se extendió a toda la ropa, ocasionando a la infeliz niña graves quemaduras. A las voces de «¡sooooo!», que da dicha niña, acudieron varios vecinos, quienes consiguieron arrancar el vestido de aquella. La niña en cuestión, que se llama María Mari Torres, falleció a los pocos momentos a consecuencia de las heridas recibidas. Acudió al lugar del hecho el Juzgado municipal de aquella villa.

La telegrafía sin hilos

En los vapores de «la Islaña». Como ya saben nuestros lectores, el día 1.º del actual mes de Agosto debía quedar instalada la telegrafía sin hilos en los vapores de la Islaña Marítima. Contra la voluntad de esta Compañía, por no haber llegado los aparatos oportunamente, no pudo la Islaña cumplir el compromiso que tenía firmado con el Gobierno. Este, comprendiendo lo que le ha concedido un nuevo plazo, dando órdenes, al mismo tiempo, a las Comandancias de Marina para que no la impusieran castigo alguno. La Islaña está realizando los trabajos de instalación de la telegrafía

sin hilos en los vapores de su flota con grande actividad. El Rey Jaime II y el Miramar, ambos surtos en este puerto, tienen ya completamente instalados las antenas en sus palos. La instalación en el Rey Jaime I, el que llegará mañana procedente de Barcelona, está también muy adelantada. Después de instalada en dichos vapores, la telegrafía Marconi colocaráse en los demás buques que forman la flota de la Islaña, excepto el Ciudad de Palma y el Formentor, los cuales sólo realizan cortas travesías, de cuatro horas a lo más.

Notas de sociedad

Enfermo. Se halla seriamente enfermo el menor de los hijos del propietario señor D. Francisco Cortés y Fuster. Anoche fueron administrados los Santos Sacramentos. Desearnos, de todas veras, al paciente cumplido y pronto restablecimiento. De viaje. Se encuentra en Palma el celebrado artista D. Olegario Junyent. Ascenso. Ha sido ascendido a capitán nuestro amigo el primer teniente de Carabineros D. Fernando Piña Aguiló.

Noticias militares

Ascenso.—Ha sido ascendido a comandante el capitán de infantería, con destino en el regimiento de Inca, número 62, don Aurelio Aguilar Lezano. Pluses de campaña.—Se han recibido en el Gobierno militar de esta plaza los ajustes de pluses de campaña de los individuos relacionados a continuación. Los interesados o sus herederos pueden pasar por dicha dependencia para firmar, el enterado caso de hallarse conformes. Don Jaime Bover Amengual, don Juan Martorell Saletas, don Jaime Clar Ribot, don Antonio Salom Planas, don Mateo Molinas Amengual, don Antonio Alsina Jover, don Juan Ordinas Mulet, don Mateo Ginart Ballester, don Bartolomé Castellanos Mora, don Juan Company Isern, don Miguel Font Pont, don Antonio García Valls, don Diego Llambias Roig, don Jaime Llofrin Crespi, don Juan Nicolau Bibiloni, don Pablo Nicolau Fiol, don Lorenzo Oliver Verger, don Julián Rafal Farrá, don Rafael Sansó Barceló, don Pablo Ginart Bannasar, don Jaime Arrom Munar, don José Far Borrás y don Antonio Sánchez Comas.

DE LA PROVINCIA

MALLORCA. Orient 5 de Agosto de 1912. El domingo próximo pasado celebróse en este pintoresco y patriarcal pueblillo la fiesta popular de San Jorge, su patrón. Lustrós hace, según confesiones de varios habitantes de allí, que no se había congregado en el templo y en el baile a usanza payesa tan extraordinario concurso. En la Misa mayor, que celebró nuestro amigo el Rdo. D. Bernardo Batle, asistido por el Rdo. Vicario Sr. Sagge y por el Sr. D. Antonio Rosselló, Tonsurado, predicó el panegírico del Santo el Catedrático del Seminario Rdo. Sr. D. Vicente Frau. Se interpretó muy bien una Misa de Ravanello, op. 71. Por la tarde hubo carreras de niños y hombres; en la última, muy reñida, en que se disputaban dos gallos, luchó y salió victorioso En Blau de Buñola. Entrada la noche, bailaron al son de bien añada gaita numerosas parejas nuestros tan populares bailes. Ayer se cantó también misa mayor y se repitieron las carreras y los bailes. Corresponsal.

Boletín religioso

MANANA. Santos.—San Cayetano, confesor y fundador, San Alberto de Sicilia, confesor, y San Fausto, mártir. Cuarenta Horas.—Concluyen en San Jaime dedicadas a San Cayetano de Tie.—Exposición y Matinal a las seis; a las diez, Horas menores y Misa mayor, en la que publicará las glorias del Santo el Rdo. P. Guillermo Vives, S. J.; por la tarde, a las seis, los actos de coro, ejercicio para el día del Santo, Te-Deum y solemne reserva de Su Divina Majestad. Otras funciones.—En San Cayetano, fiesta en honor de su Santo Titular: A las diez y media, Misa mayor solemne con música y sermón por el Rdo. P. Bartolomé Pascual, de los Sagrados Corazones; por la noche, conclusión de la novena con meditación y cánticos. En San Francisco, a las once y cuarto, empieza la novena en honor de San Roque, patrón de la Hermandad Terciaria, con misa. Visita.—A Nuestra Señora del Divino Amor, en San Felipe Neri.

A LOS SEÑORES SACERDOTES CASA ESPECIAL PARA ORNAMENTOS Y HABITOS TALARES de Julián Rosselló

Plaza de Antonio Maura, 22.—Palma de Mallorca. Gran existencia en damascos rasos y brocateles, para Ornamentos.—Galones, fleje y puntillas, en oro y plata finos, entreños y falsos.—Hilos, canutillos, lentejuelas y piedras para bordados.—Telas propias para hábitos talares y confección de los mismos.—Sombreros, bonetes y casquetes.—Bajos alba y tela hilo, para la confección de los mismos.—Cingulos y toda clase de pasamanerías para ornamentos.—Especialidad en la restauración de ornamentos antiguos.—Representante exclusivo en Mallorca, del acreditado incenso de la fábrica del Dr. Sastre y Marqués, de Barcelona.

PÍDANSE MUESTRAS DE INCENSO. Deje de usar la asquerosa pastilla de jabón, la cual es peligrosa y sucia: Basta mirar un pedazo de jabón en cualquier lavatorio público para ver que sucio y pegajoso está. Tire la antigua, contagiosa e inmundada pastilla de jabón!! LA JABONERA BOSCH Y ALCOVER, es el colmo de la limpieza y proporción: un jabón puro y limpio es un recipiente sanitario. Ni el polvo ni los microbios pueden penetrar en él. EL JABON LIQUIDO BOSCH Y ALCOVER, es el jabón de la persona fina y cuidadosa. La gota que cae en la palma de la mano es pura, limpia y saludable. No hay desperdicio, es rápido económico y eficaz. De venta en todas las perfumerías y farmacias.

Optica norteamericana y de precisión GEMELOS prismáticos y de teatro ESTAMPAS y molduras para cuadros Surtido inmenso y selecto Antigua casa LASALLE—SAN NICOLÁS, 31

pley y afectuosas felicitaciones, a las cuales unimos sinceramente la nuestra que hacemos extensiva a toda su apreciable familia.—X.

El registro fiscal de edificios

El Ministro de Hacienda ha dictado la siguiente real orden: «Primero. Que el subsecretario del Ministerio de Hacienda, como centro encargado hoy del servicio en virtud del real decreto de 28 de Marzo último, por medio de sus funcionarios técnicos, proceda desde luego a realizar la comprobación total del registro fiscal de edificios y solares con arreglo a las disposiciones vigentes en la materia. Segundo. Que se fije como producto íntegro y líquido imponible a los efectos de la contribución sobre edificios y solares de todas y cada una de las fincas comprendidas en la zona del Ensanche de Madrid, los que la Hacienda determine por los medios reglamentarios, cualquiera que sean los fijados en virtud de comprobaciones realizadas o que realice el Ayuntamiento. Tercero. Que se dé traslado a la resolución que se adopte al señor alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid, como contestación a su comunicación de 11 de Enero de 1912.»

DEL MAR

Ayer, como ya dijimos, llegaron a este puerto los pailebots «Paquito» y «Virgen del Mar»; ambos procedían de Denia. A hora de itinerario, salió ayer tarde el vapor correo «Bellver», dirigiéndose a Barcelona. Ayer tarde regresó de Cabrera el vapor correo «Ciudad de Palma». Esta mañana ha llegado el vapor correo «Miramar», procedente de Barcelona. También ha llegado esta mañana, procedente de Mahón, el vapor correo «Monte Toro». Anoche llegó a este puerto el bergantín goleta, Cortés.

Boletín religioso

MANANA. Santos.—San Cayetano, confesor y fundador, San Alberto de Sicilia, confesor, y San Fausto, mártir. Cuarenta Horas.—Concluyen en San Jaime dedicadas a San Cayetano de Tie.—Exposición y Matinal a las seis; a las diez, Horas menores y Misa mayor, en la que publicará las glorias del Santo el Rdo. P. Guillermo Vives, S. J.; por la tarde, a las seis, los actos de coro, ejercicio para el día del Santo, Te-Deum y solemne reserva de Su Divina Majestad. Otras funciones.—En San Cayetano, fiesta en honor de su Santo Titular: A las diez y media, Misa mayor solemne con música y sermón por el Rdo. P. Bartolomé Pascual, de los Sagrados Corazones; por la noche, conclusión de la novena con meditación y cánticos. En San Francisco, a las once y cuarto, empieza la novena en honor de San Roque, patrón de la Hermandad Terciaria, con misa. Visita.—A Nuestra Señora del Divino Amor, en San Felipe Neri.

Sueltos y noticias

Reunión.—Leemos que la reunión anunciada para anteañoche en la «Unión Republicana» de la calle de Murillo (arabal de Santa Catalina), se suspendió por falta de concurrencia. Citación.—El Juez instructor del Baladro de Cazadores de Ibiza cita a Pedro Mari Ribas. Cura.—En el dispensario que tiene La Cruz Roja en el arrabal de Santa Catalina ha sido curada una niña, llamada Antonia Delgado, que presentaba una fuerte contusión en la frente, efectos de una caída. Hurto de almendras.—La guardia civil del puesto de Santa Margarita ha denunciado a un sujeto por hurto de un saco de almendras. El detenido se llama Antonio Gálvez. Vapor carbonero.—Es esperado en este puerto un vapor inglés conduciendo un cargamento de carbón mineral. Rifa.—En el arrabal de Santa Catalina rifeeron ayer tarde, por cuestión de intereses, dos individuos de oficio pescador. La presencia de un agente de la autoridad puso término a la contienda. Pastoreo abusivo.—La guardia civil de los puestos de Felanitx, Porreres y Montuiri ha denunciado a varios sujetos por apacentar ganado en propiedad ajena. Limosnas.—Durante el mes de Julio último se depositaron en el cepillo del Santo Cristo de La Sangre, que se venera en la iglesia del Hospital, 424 pesetas. Por escándalo.—Por el Comandante de la guardia municipal han sido amonestados varios sujetos por provocar escándalo en la vía pública. Subasta.—Ayer tarde se celebró subasta en el Monte de Piedad de Baleares. Nuevo servicio para los turistas CLUB MALLORCA Véase cuarta página. Véase en 4.ª página el anuncio de Inquilinatos de la Liga de Proprietarios. Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riones), Vichy-Grande-Grille (hígado) Son insustituibles. PARA SU CABALLO señor UNGÜENTO ROJO MERÉ de P. MERÉ de CHANTILLY, en Orleans (Francia). Cura rápidamente las COJERAS antiguas o recientes, Corvasas, Espiravanas, Sobrehuesos, Formas, Estuercos, Moletas, Vejigones, etc. Substitute al FUEGO sin dejar cicatrizar. Ptas 350.—Diputación 276, BARCELONA y en Droguerías y Farmacias. 40 AÑOS DE ÉXITO. VULNEROS GRATIS AL C/00 FIDA. Deliciosísima excursión al TORRENT DE PAREYS con el espléndido servicio organizado por el CLUB MALLORCA. Véase 4.ª plana. FLORS DE TARDOR POESÍES DE ANTONI GELABERT Y CAÑO ab prelech de Mn. Llorens Ribet. Mestre en Gay Saber. De venta: a la librería d'En Gaspar, Morey, 6. PREU: 1'50 PESSETAS

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid

Política

Madrid 4 (1'00)

Un sueldo oficioso

En un sueldo de carácter oficioso se considera prematuro hablar de quién desempeñará el cargo de Residente general de la zona de Marruecos sujeta a la influencia española.

Para dicho cargo se ha indicado a los generales Marina y Alfau.

El Gobierno no tiene decidido todavía si dicho cargo estará desempeñado por un militar o por un político.

La "Gaceta"

La "Gaceta" publica una Real orden del Ministerio de Instrucción Pública nombrando una comisión encargada de reorganizar la enseñanza de la gimnasia.

Se dispone que dicha comisión cumpla su cometido antes del 20 del actual.

Presidela el Director del Instituto de San Isidro de Madrid, señor Zabala.

Conferencias telefónicas

El Jefe del Gobierno, señor Canalejas, ha conferenciado por teléfono con los señores García Prieto y Villanueva.

El primero no le comunicó noticia alguna de interés; el señor Villanueva le dijo que debía la mañana a despachar varios asuntos urgentes del Ministerio de Fomento.

Visita de Pablo Iglesias a Canalejas

El jefe de los socialistas, Pablo Iglesias, ha visitado al señor Canalejas para hacerle algunas reclamaciones en favor de los obreros de algunas provincias que se quejan de supuestos abusos cometidos por los patronos.

Una comisión de Cuenca

También ha visitado al señor Canalejas una comisión llegada de Cuenca, para interesarle en que se conceda una subvención al Ayuntamiento de dicha ciudad, con destino a la realización de mejoras locales, con objeto de compensar los gastos hechos con motivo de la estancia de los emigrantes portugueses.

El Conde de Romanones

A la una de la tarde ha llegado al Ministerio de la Gobernación el Conde de Romanones, almorzando con el Presidente del Consejo.

Se supone que han hablado de cuestiones políticas y de otros asuntos.

El Subsecretario de Hacienda.—Esperando una comunicación del Banco de España

Hoy ha regresado a Madrid el Subsecretario de Hacienda, que ha permanecido dos días en San Sebastián, al lado del señor Navarrozerverter, despachando numerosos expedientes.

Ha dado un avance de la liquidación del presupuesto. Ha dicho que hoy espera una comunicación del Banco de España consignando el acuerdo del mismo acerca del empréstito solicitado por el Ministro de Hacienda.

Ha añadido que cree que el acuerdo del Banco será favorable.

Madrid, 6 (16'00)

El Marqués de Villasinda y Canalejas

Nuestro representante en Marrue-

cos, señor Marqués de Villasinda, ha conferenciado con el Jefe del Gobierno, señor Canalejas, informándole acerca de la situación de Tánger y de la zona de influencia española.

Esta se halla tranquila a pesar de los chispazos de rebelión de las tribus vecinas.

Hablando luego el señor Canalejas con los periodistas, ha hecho grandes elogios del Marqués de Villasinda y del Coronel señor Fernández Silvestre, jefe de las fuerzas españolas en Alcázar y Larache, diciendo de ellos que, con su buena gestión, han aborrido a España sangre y dinero.

Un anuncio de Canalejas

El Jefe del Gobierno anunció a los periodistas que se enviarán fuerzas a Cuenca con el pretexto de animar la población, pero con el verdadero fin de vigilar a los emigrantes portugueses internados en aquella población.

Esperando el anuncio de una huelga

El Gobierno espera recibir esta noche el anuncio oficial de haberse declarado la huelga de los obreros ferroviarios del Sur.

Van tomándose precauciones.

Para preparar el plan parlamentario El Presidente del Congreso, señor Conde de Romanones, vendrá a Madrid, una vez a la semana, para preparar el plan parlamentario de Otoño.

Comentarios

En los círculos políticos es objeto de comentarios el que Pablo Iglesias haya desistido de realizar su anunciado viaje a Cullera, para asistir allí a un mitin socialista.

Después de conferenciar con el señor Canalejas, continúa Pablo Iglesias en Madrid.

Del Vaticano

Madrid, 6 (1'00)

Encíclica a los prelados de América latina.—En defensa de los Indios.—El delegado pontificio confirmó los atropellos.—Recomendación a los Obispos.—Reos de pecado reservado al mismo Papa

Roma.—El diario «L'Osservatore Romano» publica una Encíclica que dirige el Papa a los Prelados de la América latina condenando energicamente los atropellos de que son víctimas los indios de aquellas regiones.

El Pontífice recuerda una disposición de Benedicto XIV dada por motivo análogo.

En el Vaticano se recibió la noticia de los martirios a que se sujetaban los indios, no dándosele crédito por considerarla una monstruosidad. Pero la noticia fue confirmada por el Delegado pontificio.

Entonces se envió una recomendación a los Obispos de la América latina, excitando su celo por la fundación de instituciones destinadas a proteger a los indios, encargándoles especialmente el establecimiento de residencias de misioneros.

Terminada la Encíclica declarando a los autores de los atropellos reos de pecado reservado al propio Pontífice innumerables telegramas de felicitación.—Los hermanos y sobrinos del Papa

Roma.—En el Vaticano se han recibido innumerables telegramas de felicitación con motivo del aniversario

de la exaltación de Su Santidad Pío X al solio pontificio.

Comieron con el Papa sus hermanos y sobrinos.

Noticias varias

Madrid, 5 (16'00)

Especie desmentida.—Fue lanzada por un periódico republicano

El diputado jaimista señor Llorens ha desmentido terminantemente que hubiese ido a Toledo y Oviedo con objeto de adquirir armas para los monárquicos portugueses.

Ni siquiera conozco—ha dicho—aquellas dos capitales.

La especie fue lanzada por un periódico republicano.

Contra un "requeté", jaimista.—Colisión

Gijón.—Los elementos avanzados de Villaviciosa acogieron hostilmente al "requeté" jaimista de Gijón, produciéndose una colisión.

Hubo algunos disparos, resultando varios heridos.

Practicáronse bastantes detenciones.

Procesión a las doce de la noche

Vitoria.—A las doce de la noche se ha celebrado, con extraordinaria solemnidad, la procesión del Rosario.

Un inmenso gentío invadía las calles.

Los ferroviarios de Almería

Almería.—Los obreros ferroviarios han acordado anunciar al Gobernador la huelga, por haber nombrado la empresa jefe de contabilidad a determinado empleado.

Hoy llegará el ingeniero de la compañía.

Dícese que los panaderos secundarán la huelga.

De Melilla.—Ensayos para la comunicación telefónica de aeroplanos

Melilla.—El jefe de esta estación de telégrafos, señor Miret, realiza ensayos para utilizar los cables submarinos para la comunicación telefónica.

Ha podido mantenerse la conversación entre Melilla y Alhucemas.

—Comunican de Uxda que ha llegado a dicha posición el teniente aviador francés Jeameorel para establecer una escuadrilla de aeroplanos que se utilizará en la frontera argelino-marroquí.

De Tréveris.—Peregrinación al sepulcro de San Matías.—Sociedad católica española.—La Asamblea de Congregaciones Marianas

Tréveris.—Se ha efectuado, con gran brillantez, una peregrinación al sepulcro de San Matías, situado en las inmediaciones de esta población.

Entre un millar de sociedades católicas que asistían a la peregrinación, figuraban varias españolas. Desfilaron ante la tumba del Apóstol 17.000 peregrinos, además de trece prelados y numerosos sacerdotes.

Por la noche reuniéronse las secciones de la Asamblea de las Congregaciones Marianas, disertando diferentes oradores.

Los Reyes

Londres.—Comunican de Cowes (isla de Wight) que los Reyes de España oyeron misa en el convento de Benedictinos de San Miguel.

Por la tarde visitaron a la ex-Emperatriz Eugenia, a bordo de su yate.

Naufragios en las costas británicas.—Vapor zozobrado.—Vélago perdido.—Víctimas.—En la playa de Rotterdam

Londres.—Ayer ocurrieron varios naufragios en las costas británicas, que ocasionaron desgracias.

El vapor «Corwaia» zozobró cerca de Hull, ahogándose el capitán y dos tripulantes.

En Sthesy naufragó un vélago, perdiendo ocho de sus veinticuatro tripulantes.

En la playa de Rotterdam ahogáronse tres niños y, además, tres hombres que intentaron salvarlos.

Madrid, 6 (1'00)

En la cárcel de Oviedo.—Reclamación de los presos.—Actitud hostil.—La guardia lo gra imponerse

Oviedo.—En la cárcel se amotinaron los presos, reclamando una hora más de recreo y la mejora del rancho.

En actitud hostil, se negaron a entrar en las celdas. El director de la cárcel reclamó entonces el auxilio de la guardia.

Esta fue recibida por los amotinados, con silbidos y sacando las navajas.

La guardia sacó los revólvers, logrando imponerse.

Desprendimiento de tierras.—Víctimas

Oviedo.—En Mieres, en la mina «Solvery», ocurrió un desprendimiento de tierras.

Resultó muerto un obrero, y otro herido gravemente.

Visita del Ministro de Gracia y Justicia a la cárcel de Santander.—El ferrocarril de Ontaneda a Valencia

Santander.—Ha llegado el Ministro de Gracia y Justicia, señor Arias Miranda, quien giró una visita a esta cárcel, declarando la conveniencia de construir otra.

En el Gobierno civil se recibió a una representación de la Cámara de Comercio y a una comisión del ferrocarril de Ontaneda a Valencia por Burgos y Soria.

Los visitantes pidieron al Ministro el pronto despacho del asunto. El señor Arias Miranda prometió interesarse en ello.

Ha marchado al balneario de Carranza.

Las huelguistas tranviarios de Málaga

Málaga.—La huelga de obreros tranviarios continúa igual.

Los huelguistas se han reunido en sesión permanente.

Una comisión ha visitado al Gobernador, sin resultado.

Tampoco han dado resultado las gestiones del delegado del Consejo de administración de la Compañía.

Dícese que los cocheros secundarán la huelga.

Huelga de vidrieros de Madrid

Se han declarado en huelga los obreros vidrieros. Los huelguistas se muestran intransigentes.

El Gobernador ha propuesto el nombramiento de una comisión mixta de obreros y patronos para solucionar la huelga; los patronos han advertido que tratarán con los obreros pero no con la Casa del Pueblo.

Más de los ferroviarios de Almería.—Plazo de ocho días.—¿Segundarán la huelga todos los oficios?

Almería.—Los obreros ferroviarios han presentado en el Gobierno civil y en la Jefatura de los ferrocarriles del Sur oficios anunciando la huelga en el plazo de ocho días si no se aceptan las conclusiones aprobadas en el Congreso de ferroviarios últimamente celebrado en Madrid.

Dícese que todos los oficios secundarán la huelga de ferroviarios.

En el Ayuntamiento de Almería.—Sebre un traslado de oficinas.—Gran escándalo

Almería.—En el Ayuntamiento se propuso tomar el acuerdo de declarar haber visto con sentimiento la resolución del Ministerio de Fomento trasladando a Granada las oficinas de la Compañía de Ferrocarriles.

El Alcalde puso a discusión el acuerdo propuesto, produciéndose un gran escándalo.

De Tánger.—Convoy francés atacado

Tánger.—Cerca del zoco de Zagan, los zemoirs han atacado un convoy francés.

Los moros fueron rechazados por las fuerzas francesas.

Estas tuvieron un muerto y dos heridos.

De Fez.—Agitación entre los moros.—A castigar a los rebeldes

Fez.—Ha recrudecido la agitación en el Norte de esta población, a causa de las predicaciones del falso Roghi.

Mr. Gourant, al frente de una numerosa columna, ha salido para castigar a los rebeldes, incluso al Roghi.

Prensa Asociada

Desde Barcelona

Notas catalanas

Barcelona, 6 (3'00)

Huída de dos periodistas radicales

El Fiscal de S. M. ha ordenado la detención de dos redactores del diario radical disidente *El Intransigente*.

La orden de detención ha sido motivada por sendos artículos publicados para conmemorar la Semana Sangrienta.

Dicho periódico anuncia, en su edición de ayer, que ambos redactores han salido de España.

Luchas greco-romanas

En el Teatro del Bosque se han inaugurado las anunciadas luchas greco-romanas entre mujeres.

Varias entidades de esta población piensan protestar contra el espectáculo.

Notas extranjeras

Barcelona, 6 (3'00)

Poincaré a Rusia

París.—A las ocho de la mañana ha salido para Dunkerke, de paso para Rusia, el jefe del Gobierno, Mr. Poincaré.

En la estación le han despedido sus compañeros de Gabinete y buen número de amigos políticos y partidarios.

Dunkerke.—Esta mañana ha llegado a esta población Mr. Poincaré, habiéndole tributado cariñosos recibimiento.

Desde la estación se ha trasladado al muelle, embarcando en el crucero *Comde*.

Una vez a bordo, dicho buque levó andas, saliendo para Rusia.

Obrero español agredido

Perpignan.—El obrero albañil José Morera, de nacionalidad española, ha sido agredido por dos huelguistas.

El agredido resultó del hecho con heridas que revisten suma gravedad.

Los dos agresores resultaron también heridos: uno gravemente y el otro mortalmente.

Bombardeo de Agadir

Rabat.—El crucero francés «Cosmao», surto en este puerto, ha recibido orden de bombardear la casbah de Agadir, refugio del Califato del Pretendiente, Muley Hiba.

Los Reyes de España en Cowes

Cowes.—SS. MM. los Reyes D. Alfonso y D.^a Victoria Eugenia, de España, han visitado a la Emperatriz Eugenia a bordo del yate en que viaja.

La revolución en Méjico

Méjico.—Dicen del Estado de El Paso que un destacamento rebelde, que se hallaba en la frontera, disparó contra una patrulla de soldados de los Estados Unidos.

Detención de supuestos espías

San Petersburgo.—Han sido detenidos cinco ingleses, acusados de espionaje, que fueron sorprendidos sacando vistas fotográficas de las maniobras de torpederos.

Los militares que han practicado la detención se han incautado de los clichés.

Además, ha sido apresado el yate en que viajaban los prisioneros.

Estos han protestado contra la detención, manifestando que son sencillos turistas.

Corresponsal

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Cambios del 5

Interior contado	84'90
5 p p Amortizable	102'45
Amortizable nuevo	95'00
Banco de España	448'50
Compañía Tabacalera	000'00
Francos	5'80
Libras	26'71
Exterior	93'97

Barcelona 5

Interior	85'02
Nortes	103'00
Alicantes	99'05

VALORES LOCALES

Ultimas cotizaciones

Crédito Balear	100'00
Fomento Agrícola	102'00
Ferrocarril Mallorca	100'00
Isla Marítima	187'00
Salinera Española	120'00
Sociedad Alumbrao por Gas	125'00
La Económica	20'00
Obligaciones Isla Marítima	102'00
Obligaciones Salinera Epla. 6 p p	102'00
Obligaciones id. id. 5 p p	102'00
Id. Salinera Española 4 40 p p	100'00
Obligaciones Oia. Mallorquina de Electricidad 5 p p	102'00
Obligaciones Ferrocarril de Sóller	100'00
4 1/2 p p	100'00
Bonos Municipales	44'00

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 21

Homenaje a Menéndez y Pelayo

(Continuación)

contra nosotros, y yo, cuando veo eso, lo que hago, es disparar también. (Aplausos).

Yo no espero, porque me parece que vamos a tardar mucho en saber si estamos de acuerdo en tantas cosas; veo que el adversario apunta y dispara hacia mi campo, y con el arma que tengo disparo también; y no miro quiénes me acompañan; sólo miro la parábola que describe el proyectil, y si caen cerca ó tocan en el blanco los proyectiles que los demás lanzan, calculo que no deben estar lejos los tiradores. (Aplausos). Si miro al lado, es para saber si a mi compañero le faltan municiones, y dárseles; y si no las tengo yo, para pedirselas; si él desfallece, para animarle; si desfallezco yo, para que me estimule; y no cesaré en el combate, aunque entre tanto no nos pongamos de acuerdo sobre la organización, hasta ver rota y deshecha la bandera que ondea,

en la fortaleza enemiga, y hasta que pueda mirar á través de sus agujeros á las huestes contrarias huyendo. (Aplausos).

Menéndez y Pelayo era también así, y Menéndez y Pelayo, que era tan eminente tradicionalista, no en el sentido filosófico, sino en el sentido social y político de la palabra, odiaba toda política secularizadora. ¿Y por qué la odiaba? ¡Ah, cuántas veces somos denostados de enemigos de la civilización y de la cultura! No me nos losamos de la libertad. ¿Y por quiénes? Por los que á todas horas la invocan. ¿Y cómo la invocan, señores? En forma tal, que dentro de su invocación misma la niegan. Buscadme la fórmula más radical y comprensiva de todo el liberalismo secularizador moderno; poned frente de mí toda esa tabla de los derechos escritos en el frontispicio de todas las constituciones, las libertades de pensamiento, de conciencia, de asociación, de enseñanza de cultos, y yo os digo: dentro de esas libertades, que empiezan por negar todo vínculo y todo límite religioso, está comprendida la tiranía y la barbarie.

La tiranía

¿Queréis la demostración? Es lógica, sencilla y breve; puede que acierte á ex-

presarla en muy pocas palabras. Desde el momento en que se niegan los límites religiosos, es decir, el conjunto de relaciones naturales y sobrenaturales que ligan al hombre con Dios, que en esto consiste la Religión; desde el momento en que se niegan los deberes religiosos que esas relaciones imponen, en el Estado, no hay razón alguna para no negarlos en la sociedad, porque el Estado debe ser imagen de la sociedad; y si se niegan en el Estado y en la sociedad, no hay razón alguna para no negarlos en el individuo; y si empieza como es lógico por negarlos en el individuo, no hay razón ninguna para que no se nieguen en la sociedad y en el Estado.

Secularización

Yo ya sé que cuando se dice: «queremos secularizar la sociedad y apoderarnos del Estado»; cuando se formula este principio por los Gobiernos, en realidad lo que se quiere decir es esto: «queremos secularizar la sociedad»; luego es evidente que la sociedad no está secularizada; y si no está secularizada, es porque la sociedad es creyente; y si queréis secularizarla, es porque ponéis vuestra voluntad política, la voluntad del Poder público, por encima de la voluntad social, y en este caso y no la sociedad la que depende del Estado y no

el Estado el que depende de la sociedad; entonces el Poder público no refleja la sociedad, sino que quiere que la sociedad le refleje á él; generaliza el hecho y buscabre otra definición, si la encontraréis mejor, de la tiranía; porque por esa inversión la definió Aristóteles. (Grandes aplausos).

Pero observado bien, señores; yo voy á argumentar más á fondo sobre ese concepto de la libertad, y digo: quien niegue el límite y los deberes religiosos que imponen esas relaciones con Dios, niega á Dios, y quien niega á Dios y quiere explicar el origen y la variedad de los seres no le quedan más que dos caminos: ó el todo absoluto panteísta, del cual son determinaciones necesarias y fatales, ó el todo positivista, del cual son como derivaciones y consiguientes fatales también; y de las dos maneras hay que proclamar el determinismo, y con el determinismo no existe la libertad humana, la libertad es entonces un consiguiente fatal de antecedentes necesarios, y si no existe la libertad humana, tampoco existe el entendimiento humano, y no existe el entendimiento humano, porque si no tengo la facultad de elegir es porque no tengo la facultad de deliberar, y si no tengo la facultad de deliberar es porque no tengo la

facultad de juzgar, la facultad de comparar, y si no juzgo, no pienso, y entonces un sér que vive y se nutre, pero que no piensa, es un animal; y juntando ahora el último extremo del epiguerema con el primero, habrá que deducir esta consecuencia: secularizar es animalizar. (Grandes aplausos). Es poner la zoología por encima de la psicología y de la teología (Aplausos), y á esos que vienen á considerar al hombre nada más que como un tránsito del salvaje primero, del antropopiteco, antes del mono catarinoo por último, á toda esa escuela que considera al animal como un hombre no perfeccionado, y al hombre como un animal perfeccionado, que no admite entre ellos diferencia de esencia, sino de grado, y que proclama, por lo tanto, como dogma fundamental el bestialismo que destruye y niega la caridad, que supone la libertad, y establece como única ley social la lucha por la existencia, que es en el reino animal la lucha de la fuerza, del individuo contra el individuo y la especie contra la especie, sin estar templados ni por la abnegación ni por el sacrificio, que el animal no alcanza ni comprende, á esos hay que decirles que al imperio del bestialismo y de la fuerza bruta van las sociedades que caminan

por la secularización, y por eso no hay más que poner frente estos dos cuadros y ver adónde llegarán nuestras doctrinas y adónde las suyas, para que pueda elegirse el que se estime por sér racional. Suponed que la Humanidad entera cree en nuestro símbolo; suponed que practica nuestro decálogo; suponed que el sermón de la montaña inflama todos los corazones, y decidme si la tierra no parecerá una colonia del cielo; pero poned frente de eso una sociedad en donde el hombre era que la tumba no es pórtico de la inmortalidad, sino la frontera de la nada; suponed que no tiene alma espiritual y que toda la vida y que todas las cuentas se liquidan acá, en la tierra, que no es más que un puñado de materia agitada por instintos, que no tiene libertad ni responsabilidad, que las ideas de justicia, de derecho, de mérito, de demérito, de virtud, son manifestaciones de la fuerza, consiguientes, necesarias, fatales, que son enfermedades, como ha llegado á decirse, que pueden ser hasta la virtud y el vicio, según la frase de un positivista, dos productos, como el vitriolo y el azúcar; hacod crear eso á una sociedad, suprimid todo ese fondo moral que la ha hecho grande, y con él toda abnegación, todo sacrificio,

